

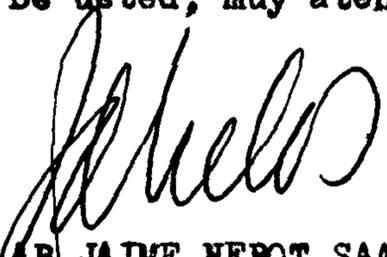
Guayaquil, Octubre de 1.978

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes, me permito informar a usted que el accionista AB. ESTEBAN AMADOR RENDON ha transferido a la compañía "EARSA INVERSIONES S.A.", el título No. 002, correspondiente a 300 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de \$10.000,00 cada una, numeradas del 0601 al 0900, representativas de \$3'000.000,00 en el capital social de "AGRO PROCESO (APSA) S.A.", constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 26 de Julio de 1.978, aprobada por usted según Resolución No. 8.732 de 28 de Julio del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Agosto de 1.978.

De usted, muy atentamente,

  
AB. JAIME NEBOT SAADI  
Presidente

JNS/.

RECIBIDO 2 1 NOV. 1978

